



Salón de baile en Villa Lucía.

## Villa Lucía propone disfrutar con las milongas

El espacio gastronómico celebra en los próximos días la 15 edición de Baztango

▫ Pablo José Pérez.  
 Ⓞ Cédida

**LAGUARDIA** - El espacio gastronómico Villá Lucía, en Laguardia, continúa maridando el otoño con originales propuestas llenas de diversión para todos los públicos. Tras el importante impacto popular de las anteriores fiestas temáticas, Villa Lucía apuesta durante los próximos días por inundar sus rincones de la mejor música con la actividad *Baztango: Milongas hasta el amanecer*, que este año celebra su 15ª edición con una combinación de clases teórico y prácticas para aprender la técnica del baile rioplatense y espectáculos nocturnos.

Del 28 de noviembre al 1 de diciembre, gracias a la organización de Joseba Pagola y Bakartxo Arabaolaza, los días y noches del centro temático del vino Villa Lucía se llenarán de intenso color y sabor con milongas -eventos en los que varias personas se reúnen para bailar tangos- hasta el amanecer. De la mano de los bailarines Claudio Cardona y Vito Muñoz, Christian Márquez y Virginia Gómez (conocidos como los Totis) y Ariadna Naveira y Fernando Sánchez; y amenizados por la música de los DJ Analía La Rubia Del Giglio, Mariano Quiroz y el propio Joseba Pagola, los participantes podrán disfru-

tar hasta que salga el sol en un entorno incomparable como es este centro temático de Rioja Alavesa.

Los 400 metros cuadrados de salón de baile de los que dispone Villa Lucía, con pista de madera, ideal

**RIOJAS**

### TRIUNFEAN EN ANDALUCÍA

●●● Promoción. "Rioja es el vino de referencia de Andalucía. Los vinos de la DOC Rioja suponen un 35% del volumen total de vino con denominación de origen vendido en Andalucía. Y si hablamos de tintos, el porcentaje se eleva a un 41%, cifra que roza casi el 50% cuando hablamos de valor". Este es el dato que, basado en el informe de 2018 de la consultora Nielsen, contaba en Sevilla la primera mujer *master of wine* de nuestro país, Almudena Alberca, en el marco del segundo encuentro de Plaza Mayor de Rioja, un tour de presentación de las nuevas Indicaciones geográficas de Rioja donde el origen y el terruño han sido los grandes protagonistas. El evento, celebrado en el Museo del Carruaje, contó también con representantes de la vida social. -P.J.P.

para la práctica del tango, serán el escenario perfecto de un evento que también contará con catas de productos enogastronómicos de kilómetro 0 y el campeonato degustación de vino al son cubano, al ritmo de la orquesta Sincopando.

Asimismo, los asistentes podrán alojarse en diferentes establecimientos hoteleros de la zona, como el Sercotel Villa de Laguardia, ubicado junto a Villa Lucía, que cuenta con la tarifa especial *Baztango en estado puro* y diferentes posibilidades de inscripción en función de los días de asistencia y el número de clases y noches de milonga. Además, podrán disfrutar de las propuestas de ocio y relax que ofrece el destino. -una villa medieval nombrada como uno de los pueblos más bonitos de España-, tales como sesiones en el Wine Oil Spa del Hotel Villa de Laguardia; visitas teatralizadas en la bodega El Fabulista; la oportunidad de conocer el primer museo del vino 100% inclusivo en lengua castellana a nivel internacional; y la experiencia 4D *En tierra de sueños*, primera experiencia 4D inclusiva y accesible del mundo en lengua castellana, con más de 18 premios internacionales; en el propio Villa Lucía, actuaciones musicales y recorridos por las villas medievales que conforman Rioja Alavesa. ●

## Diferencias en Zambrana a cuenta de las normas subsidiarias

El PNV denuncia la falta de varios informes legales y el alcalde recuerda que el cambio es para atraer jóvenes al municipio

**ZAMBRANA** - El grupo municipal del PNV de Zambrana ha presentado alegaciones a la décima modificación puntual de las normas subsidiarias de esa localidad reclamando que la tramitación de esta iniciativa cumpla con los requisitos legales.

Según señala el grupo jeltzale a través de las redes sociales, "puede parecer obvio que cualquier acción promovida por un Ayuntamiento se ajusta a la ley. Puede parecerlo... Y será cierto en cualquier otro Ayuntamiento, porque en Zambrana, no". Recuerdan que con la modificación de las normas, "el Ayuntamiento trata de solucionar una ilegalidad, recuérdese que hemos presentado un contencioso-administrativo porque la parcela donde se pretende construir las viviendas no cumple con la ley, y ahora tampoco lo ha hecho bien" y destacan "varios incumplimientos legales", como las ausencias del informe de impacto de género, el de impacto sociolingüístico, el estudio de impacto acústico y la ausencia de autorización previa de AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea), por ser zona de servidumbre aeronáutica.

En cuanto a la propuesta que recoge el proyecto de modificación de instalar un sistema de agua

caliente a base de biomasa, la oposición señala que "falta un estudio de viabilidad serio para la pretendida red urbana de calor. En este caso, con un presupuesto actual de 550.715 euros, solo se dice que se construirá con subvenciones de diferentes instituciones" y lo califica de "poco creíble".

El alcalde de Zambrana, Aitor Abecia, por su parte, afirma que "están en su derecho de presentar alegaciones en tiempo y en forma, y se resolverán tal y como dicta la legislación vigente por el Pleno". Sin embargo, reclama "una reflexión al PNV" y pregunta que "si son tan garantes de la legalidad, por qué lo que reclaman a los independientes de Zambrana no lo aplican en las últimas modificaciones puntuales aprobadas y publicadas en el B.O.T.A. por ayuntamientos que ellos gobiernan", citando a Bernedo

Abecia explica que "estamos ante un proyecto de promoción de vivienda pública para atraer jóvenes al medio rural que se está des poblando" y critica "sus ansias de destronar a los independientes de poder", afirma que "atentan contra los intereses del municipio haciendo rehenes a la propia ciudadanía" y finaliza advirtiendo que "la ciudadanía de Zambrana tiene memoria". -P.J.P. / Foto: P.J.P.



## La Diputación alavesa actualiza los valores catastrales de Oion, que bajan un 32% de media

**FISCALIDAD** - La Diputación Foral de Álava ha aprobado la nueva porción de valores catastrales del término municipal de Oion, que entra en vigor el próximo año y bajarán una media del 32,02%. Los nuevos valores del suelo y la construcción, que están sujetos al Impuesto sobre Inmuebles (IBI), sustituirán a los valores actuales, vigentes desde los once años. Tras la actualización realizada por la Hacienda alavesa, los valores catastrales bajarán una media del 32,02%. Todo ello pese a la caída del precio de la construcción y gracias al importante descenso del valor del suelo en el municipio, según ha indicado. No obstante, el importe a pagar por cada contribuyente en la factura del IBI del próximo año dependerá del tipo que apruebe el Ayuntamiento. -E.P.

## Ayuda foral en Gurendes-Quejo para evitar la caída de postes eléctricos tras un corrimiento

**OBRA PÚBLICA** - La Diputación alavesa ha aprobado ayudar a la Administración de Gurendes-Quejo con 28.315 euros. Esa entidad había solicitado la ayuda para el arreglo de unos postes de electricidad que quedaron afectados por un corrimiento de tierras. Aparte, la Diputación ha aprobado la actualización de la delimitación del suelo no sujeto al IBI en el municipio de Zuia. -DNA